

El desarrollo de XBRL en España. Balance de una década

Enrique Bonsón

Catedrático de la Universidad de Huelva

Presidente de la Comisión de Nuevas Tecnologías y Contabilidad

Vicepresidente de XBRL España

A punto de cumplirse los diez años desde su introducción en España, XBRL ha alcanzado un nivel de desarrollo que ha situado a la jurisdicción española en la vanguardia internacional. En estas líneas ofrecemos un balance resumido de esta primera década en la que identificamos seis etapas: Consecución de una masa crítica de participantes para el establecimiento de una jurisdicción (etapa pre-jurisdiccional), formación de una jurisdicción provisional, establecimiento de una jurisdicción definitiva, desarrollo de taxonomías, producción generalizada de informes financieros en XBRL y explotación-utilización de los mismos.

Etapa pre-jurisdiccional (2000-2002). El primer evento sobre XBRL celebrado en España tuvo lugar en el seno del *V International Meeting on Artificial Intelligence and Emerging Technologies in Accounting, Finance and Tax*, Universidad de Huelva, 2000, donde se presentaron las primeras ponencias sobre XBRL en nuestro país y se propiciaron los primeros contactos entre el núcleo pionero de XBRL Internacional y la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas, que acogió nuestra propuesta de constituir un grupo de trabajo para analizar la implantación del estándar en nuestro país. Inicialmente, el grupo se integró en la Comisión de Nuevas Tecnologías y Contabilidad creada en 2001 desde donde se organizaron diversos eventos de presentación y difusión del XBRL que condujeron a la formación de una masa crítica de agentes que posibilitaron el cumplimiento de los requisitos para la creación de la jurisdicción provisional en 2002.

Jurisdicción provisional (2002-2004). En su reunión de febrero de 2002 el comité ejecutivo de XBRL Internacional resolvió favorablemente la propuesta de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas para constituir una jurisdicción española para el desarrollo del estándar XBRL. Para la constitución de una jurisdicción, XBRL Internacional establece, entre otros requisitos, que la jurisdicción esté representada por una organización independiente, sin ánimo de lucro y percibida por todos los miembros de la comunidad como neutral y la existencia de un número mínimo de empresas o instituciones miembros de la jurisdicción. En España, esta representación jurisdiccional provisional la ostentó AECA y los miembros fundadores fueron los siguientes: Central de Balances del Banco de España, INFORMA, S.A., Instituto de Auditores, Censores Jurados de Cuentas de España, NAVISION, PriceWaterhouseCoopers y la Universidad de Huelva. Esta jurisdicción, constituyó el capítulo nacional de XBRL Internacional hasta 2004, año en que se crea la jurisdicción definitiva. Los desarrollos de esta fase se concretan en los primeros prototipos de taxonomía para el Plan General de Contabilidad de 1990 y la traducción al español de las etiquetas de la primera taxonomía IFRS.

Jurisdicción definitiva (2004-). En abril de 2004, con el propósito de acoger la jurisdicción definitiva, se constituye la Asociación XBRL España para el desarrollo de estándares de tecnología. Firmaron la escritura de constitución: AECA, Banco de España, CNMV, Colegio de Registradores de España, Hewlett Packard, Informa-CESCE, Informática El Corte Inglés, Microsoft, PricewaterhouseCoopers, Software AG y Telefónica Soluciones. La Asamblea General en su sesión constituyente acordó que el Banco de España y AECA asumieran la presidencia y la vicepresidencia respectivamente. Transcurrido el primer mandato estatutario de tres años, en abril de 2007, la Asamblea acordó el nombramiento de Red.es para la presidencia y la renovación de AECA en la vicepresidencia, situación que se mantiene para el período 2010-2013 tras un nuevo acuerdo de la Asamblea en abril de 2010. Actualmente la Asociación tiene una estructura consolidada con más de

cuarenta socios que participan activamente en los diferentes grupos de trabajo de desarrollo de taxonomías, comisión estratégica, marketing-comunicación y tecnología.

Desarrollo de taxonomías (2005-). Durante estos años, los desarrollos de XBRL se han ido sucediendo satisfactoriamente elaborándose una serie de taxonomías mediante proyectos liderados por: AECA (RSC, 2007, para la información sobre Responsabilidad Social Corporativa, reconocida como taxonomía de alcance internacional por XBRL.org y CCI, 2010, para el cuadro central de indicadores de RSC), el Banco de España (ES-BE-FS, 2005, 2006 y ES-BE-FINREP, 2008, para el envío de información financiera de las entidades de crédito de acuerdo con las circulares 4/2004 y 6/2008 respectivamente, ES-BE-CB, 2007, 2009, utilizada por las empresas no financieras españolas que voluntariamente envían información económico-financiera a la Central de Balances y ES-BE-COREP, 2008, para la presentación de los estados de solvencia de entidades de crédito según la circular 3/2008), la Cámara de Cuentas de Andalucía (ICAL90, 2007, para la información contable histórica de las entidades locales andaluzas), la Comisión Nacional del Mercado de Valores (IPP, 2005, 2008, para la elaboración de los modelos de información pública periódica de las entidades emisoras de valores admitidos a negociación en Bolsas de Valores, IIC, 2008 para los informes de las instituciones de inversión colectiva y FTA, 2009, para los de los Fondos de Titulización de Activos), la Dirección General de Coordinación Financiera con las Comunidades Autónomas y con las Entidades Locales (PENLOC y LENLOC, 2010, para la captura y liquidación de los presupuestos de las entidades locales), la Intervención General de la Administración del Estado (CONTALOC, 2010, para la presentación de las cuentas anuales de las entidades locales y sus organismos autónomos, reguladas en las Instrucciones de 23 de noviembre de 2004 y CONTAEP, 2010, para facilitar a las entidades del sector público estatal empresarial y fundacional la remisión de cuentas anuales y demás información a rendir al Tribunal de Cuentas), el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (PGC90, 2007 y PGC2007, 2009) y Registradores de España (DGI, 2008, para el *reporting* electrónico de los datos generales de entidades, individuos y las estructuras de información general asociadas a los mismos, así como información de interés general de acuerdo a diversas instituciones oficiales españolas).

Producción de informes (2005-). La generación de informes XBRL se remonta normalmente al año de elaboración de la taxonomía. Así, los primeros documentos XBRL fueron los remitidos por las entidades de crédito al Banco de España de acuerdo con la taxonomía ES-BE-FS, 2005, posteriormente ES-BE-FINREP, 2008, y los de las empresas cotizadas según la taxonomía IPP, 2005, modificada en 2008. Todos estos estados financieros en XBRL están disponibles en los repositorios accesibles desde las páginas web de la Asociación Española de Banca¹, la Confederación Española de Cajas de Ahorro² y la Comisión Nacional del Mercado de Valores³ respectivamente. AECA⁴ y la Cámara de Cuentas de Andalucía⁵ también mantienen repositorios públicos de los informes XBRL generados de acuerdo con las taxonomías RSC, CCI e ICAL90, mientras que el registro electrónico de Registradores⁶ ofrece el acceso al depósito de las cuentas anuales elaboradas con las taxonomías PGC2007 y DGI, si bien en este caso el acceso no es gratuito como en los anteriores. Otros informes, como los elaborados bajo las taxonomías ES-BE-CB y ES-BE-COREP, no forman parte del dominio público ya que su finalidad es facilitar las tareas

¹ <http://www.aebanca.es/es/EstadosFinancieros/index.htm>

² <http://www.cajasdeahorros.es/balance.htm>

³ <http://www.cnmv.es/Portal/xbrl/xbrl.aspx>

⁴ <http://aeca.igoox.com/>

⁵ <http://www.ccuentas.es/camara-cuentas-estados-contables.html>

⁶ <https://www.registradores.org/registroVirtual/init.do>

de supervisión y de generación de agregados. Por último, y en relación con los informes derivados de las taxonomías del Sector Público, al ser éstas tan recientes, todas de 2010, queda saber si los informes serán públicos o sólo se utilizarán internamente. La creación de uno o varios repositorios públicos digitales con todos los presupuestos y liquidaciones de las entidades locales y las cuentas anuales de éstas y sus organismos autónomos y de las entidades del sector público estatal empresarial y fundacional, en XBRL, generaría un escenario de transparencia sin precedentes en nuestro país. Técnicamente se han establecido las bases. Sólo falta la decisión política.

Explotación-utilización (2010-). En la actualidad, con una producción anual de estados financieros en formato XBRL que supera la cifra de varios cientos de miles, se abre una nueva etapa para el desarrollo de proyectos capaces de extraer todo el potencial de estos datos financieros estandarizados más allá de las aplicaciones desarrolladas por los reguladores para la generación de agregados o por las empresas de calificación de riesgos para incorporar más eficientemente los datos a sus modelos de evaluación. Así, los distintos grupos de interés podrían abordar aplicaciones de análisis, comparación y visualización de indicadores financieros en función de sus intereses o necesidades informativas específicas que, en el caso del Sector Público, bien podrían contribuir a las iniciativas de Gobierno Abierto - Datos Abiertos.

En los próximos años, asistiremos a la elaboración de nuevas taxonomías y a la actualización de las existentes, a la producción creciente de documentos XBRL de acceso público y al desarrollo de aplicaciones que acerquen toda esta información a las comunidades de usuarios incrementando la contribución a la transparencia de la información empresarial y del Sector Público que estos diez años de XBRL han supuesto

Referencias

AECA (2003): XBRL. Un estándar para el intercambio electrónico de información económica y financiera. *Documento número 2 de la Comisión de Nuevas Tecnologías y Contabilidad*.

Bonsón, E. (2001): The Role of XBRL in Europe, *The International Journal of Digital Accounting Research*, vol. 1, pp. 101-110. <http://www.ijdar.org/volume-previous-volume-1>

Bonsón, E., Vasarhelyi, M. (eds.) (2000): *Proceedings of the V International Conference on Artificial Intelligence and Emerging Technologies in Accounting, Finance and Tax*. Universidad de Huelva. Publicaciones.